

Santana S.A.

Andrés Prats Vial
Gerente General

Av. Isidora Goyenechea 2.939, of.303
Las Condes, Santiago, Chile.

Santiago, Octubre 05, 2018

Señor
Cristian Alvarez Castillo
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores
Presente

Ref. : Respuesta a Oficio Ordinario N° 26550
Inscripción en el Registro de Valores N° 095.-

De mi consideración

En respuesta al Oficio Ordinario N° 26550 de fecha 04 de Octubre de 2018, que da cuenta del Hecho Esencial informado a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 2 de Octubre de 2018, y en relación a las consultas que nos formula sobre el préstamo otorgado a la sociedad Empresas La Polar S.A., informamos a usted lo siguiente:

1. Préstamo: documentado con pagaré.
Monto del préstamo: \$ 4.000.000.000
Plazo: 28 días
Vencimiento: 29 de octubre de 2018
Tasa: 0,7 % mensual
2. Atendido el plazo de vencimiento, consideramos que el referido préstamo sólo tiene los efectos financieros sobre los activos, pasivos o resultados, derivados de los intereses devengados a la fecha de vencimiento por un monto de \$ 26.133.333.
3. Este préstamo es con cargo a la apertura de una línea de crédito hasta por un monto de MM\$ 30.000 aprobada por el directorio para préstamos a sociedades relacionadas directa o indirectamente a los directores y/o bien a los accionistas mayoritarios.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Andrés Prats Vial
Gerente General